NOTA DNC N° 11388 / 2018

Asunción, 07 de Junio de 2018

Señora.
Ida Rosa Paredes, Jefa
Unidad Operativa de Contratación
DINACOPA
PRESENTE:

REFERENCIA: ID. N° 343821 CONTRATACION DIRECTA PARA "ADQUISICION DE TINTA y TONER -" -.

La Dirección Nacional de Contrataciones Públicas se dirige a Usted en relación al expediente de referencia, a fin de informarle que del análisis realizado al mismo han surgido observaciones por las que no podrá ser difundido a través del Sistema de Información de Contrataciones Públicas (SICP), conforme a las normativas vigentes, y que a continuación detallamos:

MOTIVO/S DE NO DIFUSIÓN

1. Solicitamos a la convocante remitir la proforma de contrato, en atención a que la presente contratación se formaliza primeramente por contrato para luego utilizar la orden de compra.

Por otra parte, del mismo análisis hemos encontrado observaciones que debieran ser tenidas en cuenta, a fin de que el proceso en cuestión concluya sin mayores contratiempos, y que efectuamos seguidamente:

OBSERVACIONES Y/O RECOMENDACIONES.

1. Recordamos a la convocante lo establecido por la Circular N°25/17 la cual establece que LOS DOCUMENTOS REMITIDOS POR LAS ENTIDADES EN EL MARCO DE LA DIFUSION DE SUS PROCESOS DE CONTRATACIÓN SERÁN DE CARÁCTER PÚBLICO, solicitamos remitir nuevamente con el reparo las documentaciones de inicio de llamado para su publicación.

En este estado, le informamos que el SICP quedará disponible, a fin de que realicen las correcciones que crean pertinentes o bien remitan los descargos correspondientes a cada observación.

Sin otro particular, aprovechamos la ocasión para saludarle;

Abg. Ninibeth Pesoa
Dpto. de Contratación Directa

DIRECCIÓN NACIONAL DE CONTRATACIONES PÚBLICAS * CONTRATACIÓN DIRECTA *

Lic. Ruth Mendoza
Jefa de Contratación Directa

EEUU N° 961 c/ Tte. Fariña - Telefax: 415 4000 R.A. - Asunción, Paraguay
www.contrataciones.gov.py